



El Norte de Castilla

**CAMPAÑA “TU KIOSCO SIEMPRE CERCA”
CONCURSO DE DIBUJO – DECORA TU PORTA-MASCARILLA**

LA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE PRENSA (ASVEPREVA) APUESTA POR LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR EL KIOSCO DE CERCANÍA Y EL FOMENTO DE LA LECTURA DE LA PRENSA, ASÍ COMO CONCIENCIAR A LOS NIÑOS SOBRE EL USO DE LA MASCARILLA.

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO

1.- Organización.-

El concurso está organizado por la Asociación Vallisoletana de Vendedores de Prensa y con la colaboración de la Federación de Comercio y Servicios de Valladolid (FECOSVA).

2.- Finalidad.-

El objetivo principal de esta acción es promocionar el kiosco de cercanía, el fomento de la lectura de la prensa, así como concienciar a los niños y niñas sobre el uso de la mascarilla.

3.- Objeto del Concurso.-

Acción didáctica que consistente en que los niño@s realicen un dibujo para decorar el porta-mascarillas de temática libre.

4.- Participantes.-

Niño@s de 6 a 11 años. Se establecerán dos categorías de 6 a 8 años y de 9 a 11 años.

Las inscripciones se realizarán recogiendo el documento de participación en todos los kioscos de Valladolid y Provincia que participan en la campaña que estarán señalizados con el cartel distintivo de la campaña y siguiendo las instrucciones marcadas en el mismo.





El Norte de Castilla

La presentación de los dibujos se realizará hasta el día de 30 de abril de 2021 relleno el formulario que aparece en la web www.fecosva.com.

5.- Premios.-

Los premios consistirán en ambas categorías en los siguientes:

-PRIMER PREMIO:

1 TABLET

1 CHEQUE DE 50 € DE OLETVM JUNIOR

1 LOTE PRODUCTOS FACUNDO y LACASA

DIPLOMA ACREDITATIVO

-SEGUNDO PREMIO:

1 SMARTWATCH

1 CHEQUE DE 25 € DE OLETVM JUNIOR

1 LOTE PRODUCTOS FACUNDO Y LACASA

DIPLOMA ACREDITATIVO

-TERCER PREMIO

1 CHEQUE REGALO KIOSCOS DE 50€

1 LOTE PRODUCTOS FACUNDO - LACASA

DIPLOMA ACREDITATIVO

- MENCIÓN ESPECIAL A 5 FINALISTAS POR CATEGORÍA QUE OBTENDRÁN:

1 CHEQUE REGALO KIOSCOS DE 10 € (PARA GASTAR EN CUALQUIERA DE LOS KIOSCOS QUE PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA).

1 LOTE PRODUCTOS FACUNDO Y LACASA

DIPLOMA ACREDITATIVO

6.- Jurado, selección y entrega de los premios.-

Jurado: compuesto por la Concejala de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid, M^a Victoria Soto, un miembro de la Asociación Vallisoletana de Vendedores de Prensa, un representante de la Federación de Comercio y Servicios de Valladolid (Fecosva), un representante de El Norte de Castilla y un profesional del diseño.

El jurado valorará tanto la originalidad del dibujo como la calidad del mismo, teniendo presente la edad de su autor.

La comunicación del premio a los ganadores se realizará en el plazo de 15 días desde el último día establecido para poder entregar los dibujos.





El Norte de Castilla

7.- Cesión de derechos.-

La participación en el concurso supone la cesión del derecho de uso de los dibujos para los fines del concurso, la promoción del comercio de proximidad.

9.- Protección de Datos.-

Fecosva será la responsable y la que gestione los datos de carácter personal recogidos, de acuerdo con lo dispuesto en L.O. 3/2018 y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos.

Los participantes en el Concurso manifiesta libre y espontáneamente, así como, de manera expresa, precisa e inequívoca que: Autorizan el uso de todos los datos personales recabados, incluida, la imagen y la voz, con la finalidad del concurso y su difusión al público en general.

10.- Aceptación y Depósito de las Bases.-

La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases, siendo el fallo del Jurado inapelable.

La participación en este Concurso implica, el conocimiento y plena aceptación de las presentes bases reguladoras y de los compromisos que conllevan.

Depósito y publicidad de las bases: www.fecosva.com

